



GOBIERNO DE
OCOTLÁN
2021 - 2024

COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
CONVOCA A SESIÓN DE COMISIÓN

CC.OSVALDO CAMPOS URQUIETA
JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUETA
VOCALES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 16, artículos 41, 45, 47, 48, 65 Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA TERCERA SESIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL** que se llevará a cabo **EL DÍA LUNES 25 DE MARZO DE 2024, A LAS 10:30 (DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS)** en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Toma de protesta de Ley del Regidor suplente vocal C. Osvaldo Campos Urquieta.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me despido reiterando mis atenciones y quedando atento para cualquier cuestión del tema que nos ocupa, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, 20 DE MARZO DE 2024.

C.DANIEL RAMOS CERVANTES.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.